DATO	S GENE	RALE	S DEL	PACIEN	JTF A	LING	DEC	<u> </u>	<u> </u>
The state of the s	НС	5.161.24 <b>4.3</b> 52.55		1 AVILL	··-	L IIV	TRES	<u> </u>	O.,
11.46	1.27-1.0000000 F123600 Feet	OC DE IDI	FNTIFICA	12	$2 \mathcal{M}$	001	20	16.	
TIPO DE DOCUMENTO		וטו אם פס		CION DEL P					
PRIMER APELLIDO	L CO			DE DOCUMENT	0/026	276		GENERO	M E
			GUNDO APE	:LLIDO=	\$ 100 W	and the fermion of the	MBRE 4	9.955 <b>2</b> , 58.67	EDAD
FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NA	OO VCIMIENTO	4704	navaismisissi	14 v	gela	Love	eld.	25
25 AA:MY.DO/991			10 (SERVICE SAME AND SAME	DO CIVILADO		CUPACIÓ	N de	TEL	FONO
DIRECCIÓN	$\mathcal{B}_{\infty}$	010	50 H		(707/	1000	/c/ :	316 53	18246
Cra 20 184-48	Name of the second second	A restricted History	11 mars - 34 mars - 15 mars	UDAD		EPS			NCULACIO
HAMANATAN A SAN DIZINA A SAN TAN	NOVER SI X			90/7	2	nite	13/0	(e) -1 70	us te
William approach to the second		- 1	IPS RE	MITENTE	1 Ca.		Ver	ben	l.
NOMBRE Y APELLIDOS COMP	EL RESPON	SABLE Y	/O REPRI					E	
S C C	LEIO9				RO DE DO	CUMENTO		TELE	FONO 🔙
SALA SALZÓL PARENTESCO			<u>0</u>	410	184	33	<del>7</del> . 3	1653	1824
10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	OCUPAC	7		LECTRONICO		RECCION	21/22/1		CIUDAD
NOMPRE VARELLINGS COUR	Pensiona	da k	<u>chalges</u>	60 hotri	Circa 2	0184	48	Ber	00
NOMBRE Y APELLIDOS COMP	LEIOS 🖘 📑	IPO DE DO	CUMENTO	NUMER	O DE DO	CUMENTO	94174 (2) (8.434) (4	TELEF	ONO
DARENTEGO	9/44/24 × 70.044 2.11	and the second of the							
PARENTESCO:	OCUPACI	ON	CORREO EL	ECTRONICO	. ∴ e Di	RECCION	為海拔	BARRIO	CIUDAD 🥯
	SE MANTEN SE VINCENS I VI								The state of the s
	3.00 mm 15.00 mm 15.	DIAGNOS	TICOS DE	SIQUIATRI	A Marian	an in the second	(12)-53 rpm 12	90, 34,44	
	tudo	t. Oat	د اد	Irad					The second second second
OTROS DIAGNOSTICOS:	(ALIA)	10 SUC	<i>i</i> ai ()	Trada	INO	dep 10.	NUO.	-	
OTAGO DIAGNOSTICOS;						<del> </del>			
MEDICO TRATANTE									
"LUICO IRATANIE	Artena esta esta esta de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la composición de la composición de la composición de la composición del composición del composición del composición de la composición del composición del composición del co								·
			NTOS QL	E ENTREG	A 🖟 🐴				- 37 Y/(-231) - 77 SW4 SI
	MEDICA	MENTO					CAN	ITIDAD	7. SACR. (SACRESS) 193
Fluoxelina zama 1	-0	0.						· · · · · · ·	
<u> </u>				······································	<del></del> -	†			
				Ý.				<del></del>	
						<del>                                     </del>			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						<del> </del>			
HAB	ITOS Y/O C	ONDICIO	NES ESPI	CIAL ES DE	PACI	I FNTC	Odrje Reso.	nitralisti kinasi	A-CEP AND TENERS
			se 1200 - 120 - 120 -		المنت برحا			we, brasak	4450.000
						1	l		
			•						.
OMBRE DEL PROFESIONAL	QUE		NEW MI	JMERO DE	talyagaa	<b>有權數為關係</b> 的	ZdX 2NdA 47	n (j. 1958), ombien e	y de graden z
IGRESA AL PACIENTE		CARGO	子和《新型人》在1995年	DCUMENTO			FJF	MA, wh	10.00
chaeling hony byong	0   F	<u>M</u> (10)	SATERIAN DI		and the second	ENGLY SERVE	Arcies ei	CO LESTIFICA	10/1 5385
(1 (10))	<u> </u>	- ANTILO	<u>_</u>	10173027	117			PO africzą ed AbbM	(१०३८४

				•
	•			
			-	
	•			

# CONSENTIMIENTO INFORMADO PSIQUIATRÍA HOSPITALIZACIÓN

Clínica F-SM/cM-06410001

Versión: 00

Fecha de emisión: 2015-12-09

Página 1 de 3

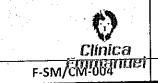
Yo SAYA Harty Garages Roduguez mayor of	
edad, identificado con C.O. Nº/ 41.484339 de la ciudad d	de de
paciente Luguo Murcello Dae	el
identificado con C.C. Nº 026 7633 de la ciudad de la ciud	
a cabo el proceso de tratamiento y atención al paciente, teniendo en cuenta que se me h informado:	a

INFORMACIÓN: Usted ha sido examinado por un médico psiquiatra, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento bajo hospitalización, en un ambiente que reúne las características necesarias para su atención integral. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administrarán medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, un psiquiatra, un(a) psicólogo(a), un(a) trabajador social, un médico general y personal de enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otro centro de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno, un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención mecánica por un lapso que no exceda las dos horas, tiempo en el cual el medico asignado tomará las medidas necesarias para limitar el estado.

#### DERECHOS DEL PACIENTE:

- Calidad en la atención: Recibir la mejor atención disponible, con las mejores condiciones éticas y de calidad.
- Comunicación Clara: Recibir información sobre mi estado clínico y tratamiento en forma correcta y suficiente para que sea comprendida por mí, mi acudiente y/o mis familiares.



### CONSENTIMIENTO INFORMADO PSIQUIATRÍA HOSPITALIZACIÓN

Versión: 00

Fecha de emisión: 2015-12-09

Página 1 de 3

- Respeto: Respeto por mi privacidad, intimidad e información suministrada
- Confidencialidad: Tener acceso a mi historia clínica y a que ésta sea manejada en forma confidencial
- No discriminación: Ser respetado y no ser discriminado por mi enfermedad, mi origen cultural o social, mi creencia religiosa, ideologías o mi orientación sexual
- Explicación de costos: Recibir la información necesaria y suficiente respecto a los costos del tratamiento
- Consentimiento informado: No ser parte de ensayos clínicos ni tratamientos experimentales sin mi consentimiento informado.
- Seguridad: Tener las condiciones de seguridad y comodidad para el paciente
- Redes Familiares: A ser acompañado por familiares y/o amigos en los espacios y tiempos previstos para ello.

#### **DEBERES DEL PACIENTE:**

- Información: Suministrar la información requerida sobre mi estado de salud, de manera clara, veraz, y completa
- Autorización: Firmar el consentimiento informado y autorización de los procedimientos que lo requieran.
- Convivencia: Conocer y cumplir las normas de la Institución y del servicio en el cual me encuentro hospitalizado
- Respeto: Brindar un trato amable y respetuoso al personal de la Clínica, a los demás pacientes, a los familiares y allegados
- Cuidado de recursos: Cuidar y hacer uso racional de los recursos, dotación, servicios e instalaciones de la Clínica
- Autocuidado: Cuidar mi salud e integridad física y tomar conciencia de la necesidad de mi tratamiento
- Responsabilidad Compartida: Exigir el cumplimiento de mis derechos y de los demás pacientes
- Cumplimiento al Tratamiento: Seguir las recomendaciones del equipo terapéutico durante la hospitalización y al egreso cumplir el tratamiento ordenado
- Veracidad: Reportar todas las novedades en mis datos de identificación, teléfono, dirección, o entidad aseguradora.

## CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizará todos los medios para salvaguardarla. Con, excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Que este es un procedimiento al cual se accede de manera voluntaria, del cual se puede desistir en el caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.



#### CONSENTIMIENTO INFORMADO PSIQUIATRÍA HOSPITALIZACIÓN

F-SM/CM-004/10e)

Versión: 00

Fecha de emisión: 2015-12-09

Página 1 de 3

Al firmar este documento doy constancia de que se me han informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se me ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación,
Firma del Paciente: 14940 Marcelo Puel
Nombre del Paciente:
CC. o Huella: 1025,276,737 Poy
Firma del Testigo o Responsable del Paciente:
Nombre del Testigo o Responsable del Paciente: SAVA HUTO, PIAI E O SA
CC. o Huella:
41.484.331 134
Relación con el paciente:
El paciente no puede firmar por:
Se firma a los 27 días del mes de No Vrov brodel año 9 016